

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION**Unidad de Recaudación Ejecutiva 02****Certificación sobre adjudicación de bienes muebles (TVA-408)**

Número de expediente: 45 02 06 00398919.

Nombre/razón social: Dasilva Sánchez, David.

Número de documento: 45 02 408 09 006653674.

Don Juan Francisco Camaño Hernández.

Certifico: Que en el expediente ejecutivo de apremio seguido contra el deudor de referencia, por deudas a la Seguridad Social cuyo importe más abajo se señala, una vez pagado el precio del remate en el plazo establecido, se ha producido la adjudicación de los bienes que se relacionan, a favor del adjudicatario cuyos datos a continuación se indican:

Datos del adjudicatario persona física:

Nombre y apellidos: Santiago Merino Morcillo.

C.I.F.: 051453018V.

Domicilio: Calle Guadalquivir, número 2-4 A.

Código postal: 28600. Municipio: Navalcarnero. Provincia: Madrid.

Número de lote: 1. Valor de adjudicación: 6.638,00 euros.

Descripción de los bienes del lote:

Peugeot 407, 4147DLM.

Asimismo, se hace constar que queda extinguida la anotación registral del embargo que haya dado lugar a la enajenación, librándose al efecto mandamiento de cancelación de las cargas posteriores a dicha anotación, conforme a lo previsto en la legislación reguladora del registro público en que se hubiera practicado.

Y para que conste, expido la presente certificación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 122 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1415 de 2004, de 11 de junio (B.O.E. del día 25).

Talavera de la Reina 23 de julio de 2009.-El Recaudador Ejecutivo, Juan Félix Rioja Lobato.

N.º I.- 8874